

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

6^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

9 de noviembre de 2023

I-PROYECTOS Y RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 304

Por la representante Méndez Silva:

“Para ordenar al Departamento de Salud, la creación de un Registro Compulsorio de Pacientes con diagnóstico de Obesidad Mórbida por municipio, con el propósito de levantar estadísticas que ayuden al desarrollo de estrategias efectivas para atender las necesidades de salud de esta población e identificar las regiones de mayor incidencia para establecer un Plan de Acción que garantice el acceso a los servicios de salud, entienda; equipo (ejemplos: camillas hidráulicas, camas, sillas de ruedas, entre otros) y ambulancias equipadas para manejar adecuadamente las emergencias de pacientes con esta condición; y para ordenar al Departamento de Salud, en coordinación con el Cuerpo de Emergencias Médicas y la Comisión de Servicio Público, la creación de Registro de los Hospitales y Ambulancias Terrestres o Aéreas que cuentan con el equipo necesario por municipio para que el profesional de la salud pueda manejar adecuadamente a los pacientes con obesidad mórbida; y requerir su envío a todas las facilidades de salud, franquicias de ambulancias certificadas, terrestres o aéreas, y a los municipios de todo Puerto Rico, la responsabilidad del Departamento de Salud de desarrollar una campaña de orientación y divulgación sobre la importancia del cumplimiento completo, fiel y oportuno del reportaje de los casos de obesidad mórbida al Registro de Pacientes, el deber del Departamento de Salud de establecer un Comité Asesor Experto para cumplir con los requerimientos de esta Ley; y para otros fines.”

(SALUD)

P. de la C. 723

Por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar los artículos 5, 7, 13, 14, 15, 18, 22, 25, 26 y 40 de la Ley 163-2016, conocida como “Ley del Programa de Licenciamiento y Supervisión de Campamentos Públicos y Privados y de Actividades Deportivas y Recreativas en Puerto Rico”, con el propósito de establecer que, como parte de la información a publicarse por el Departamento de Recreación y Deportes, con respecto a los campamentos licenciados, se incluya, el resultado adverso de cualquier investigación, petición, queja o reclamación requiriendo algún remedio o curso de acción que se genere contra un campamento ante el Departamento, cuando advenga final y firme sobre cada caso; hacer correcciones técnicas a la Ley; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. de la C. 747

Por el representante Román López:

“Para añadir un inciso 14 al Artículo 4-103. de la Ley Núm. 447-de 15 de mayo de 1951, conocida como Ley del “Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de facultar al Administrador del Sistema de Retiro, a notificar semestralmente a los beneficiarios, mediante el envío por correo postal de talonarios impresos, el monto de los beneficios o pensiones recibidas en cada semestre del año natural; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 767

Por la representante Burgos Muñiz:

“Para añadir un nuevo Artículo 5.6 y reenumerar el actual Artículo 5.6 como el Artículo 5.7 de la Ley Núm. 2-2018, según enmendada, conocida como “Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico”, con el fin de crear el “Fondo Especial de Compensación para la Adquisición de Equipos y Materiales para el Negociado de la Policía de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1280

Por el representante Meléndez Ortiz:

“Para añadir un nuevo inciso (d) en el Artículo 2.16 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, con el propósito de facultar a los ex gobernadores a renunciar voluntaria y expresamente al servicio de escolta, seguridad y protección que ofrece el Negociado de la Policía de Puerto Rico; enmendar los artículos 2 y 4 de la Ley Núm. 2 de 26 de marzo de 1965, según enmendada, a los fines de facultar a los ex gobernadores a renunciar voluntaria y expresamente a los beneficios y emolumentos otorgados al amparo de esta Ley; hacer enmiendas técnicas; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 1497

Por la representante Rodríguez Negrón:

“Para enmendar el Artículo 1.2 de la Ley 17-2019, conocida como “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”; y enmendar el Artículo 4 de la Ley 121-2019, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a Favor de los Adultos Mayores”, a los fines de incluir a los asilos de ancianos, égidas y centros de cuidado de adultos mayores dentro de las instalaciones de servicios indispensables del sistema eléctrico de Puerto Rico; declarar las utilidades básicas como un derecho para la vida y salud los adultos mayores; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. de la C. 1652

Por los representantes Meléndez Ortiz y Hernández Montañez:

“Para enmendar la Regla 40.2 de las Reglas de Procedimiento Civil de 2009, según enmendadas, con el propósito de establecer que toda citación expedida, deberá ser notificada a las demás partes en el pleito, previo a ser diligenciada; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. de la C. 1671

Por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar el Artículo 2.02 (d) de la Ley 168-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico de 2020”, a los fines de incluir como requisito compulsorio la entrevista a la pareja o expareja consensual del solicitante de una licencia de armas; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 1751

Por la representante Rodríguez Negrón:

“Para enmendar el Artículo 1.2 de la Ley Número 17 de 11 de abril de 2019, conocida como “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”; a los fines de incluir a los Centros de Salud Primaria, conocidos como “Centros 330” dentro de las instalaciones de servicios indispensables del sistema eléctrico de Puerto Rico; y enmendar el Artículo 4 de la Ley Número 88 de 14 de abril de 2018, conocida como “Ley de Garantía de Prestación de Servicios” a los fines de modificar los requisitos establecidos para ciertas facilidades en beneficio de los Centros de Salud Primaria; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 1790

Por el representante Aponte Hernández:

“Para crear una pestaña de “Edictos Publicados” en el “Tribunal Electrónico” del portal del Poder Judicial de Puerto Rico y para enmendar la Regla 4.7 de las Reglas de Procedimiento Civil de Puerto Rico, según enmendada, con el fin de que sea requisito publicar copia del ejemplar del edicto publicado en el “Tribunal Electrónico” localizado en el portal oficial del Poder Judicial de Puerto Rico, y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

R. C. de la C. 395

Por el representante Feliciano Sánchez:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, la transferencia al Municipio de Vega Alta de las instalaciones de la Escuela Segunda Unidad Adelaida Vega del barrio Maricao localizada en dicho municipio; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE)

R. C. de la C. 575

Por el representante Feliciano Sánchez: (Por Petición)

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas a trabajar en conjunto con la Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS) para incorporar y mantener un espacio dentro de la aplicación de CESCO Digital para que los ciudadanos puedan someter querellas digitales, con la opción de adjuntar evidencia fotográfica y ubicación “GPS”, con respecto al estado de las carreteras, semáforos averiados y otras cuestiones que causen problemas en la seguridad vial.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

sar/vwd/mrc